

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 CIVILMUNICIPAL

TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No.

Fecha: 31-08-2023

Página 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
2008 00393	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA	PEDRO ANTONIO MORALES MONTAÑEZ	Traslado Liquidación Art. 446 del CGP	1/09/2023	5/09/2023
2009 00566	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JAQUELINE RINCON LEAL	Traslado Liquidación Art. 446 del CGP	1/09/2023	5/09/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 31-08-2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

LUIS FELIPE SERNA SALAZAR
SECRETARIO